
Dilluns, 7 d'abril de 2014

ADMINISTRACIÓ ELECTORAL

Junta Electoral de Zona de Sant Feliu de Llobregat

EDICTO

En Sant Feliu de Llobregat, a cuatro de abril de dos mil catorce, por el que se hace pública la constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).

De acuerdo con lo que prevé el artículo 14.1 y 14.3 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se da publicidad a la composición de la Junta Electoral de Zona de Sant Feliu de Llobregat, la cual ha quedado constituida inicialmente el día cuatro de abril de dos mil catorce.

Presidente: JUAN SEBATIÁN MARTÍN FERNÁNDEZ- Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Sant Feliu de Llobregat.

Vocales Judiciales: PABLO CATALAN GARCIA, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Esplugues de Llobregat.

JAVIER SOLE VILAS, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Sant Feliu de Llobregat.

Secretaria: ENCARNACIÓN CERVANTES REQUENA, Secretaria Judicial del Juzgado Decano de Sant Feliu de Llobregat.

Lo que hago constar.

Sant Feliu de Llobregat, 4 de abril de 2014

La secretaria de la Junta Electoral de Zona, Encarnación Cervantes Requena